

¿Sabías Que?



Solicitar en la oficina del Sisben de su municipio la aplicación de la encuesta, para conocer en qué nivel socioeconómico se encuentra, el cual se mide a través de un puntaje.



Los servicios de salud no tienen costo para las personas afiliadas y clasificadas en nivel I, poblaciones especiales y menores de un año. Las personas con nivel II solo cancelan el 10% del servicio o procedimiento.



Si el puntaje asignado corresponde a los niveles I y II; debe escoger la EPS del Régimen Subsidiado que para Risaralda son: Cafesalud y Asmetsalud o Pijaos Salud para la población indígena de Guática, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía

¿Qué debo hacer para afiliarme al régimen subsidiado de salud?

- ✓ URGENCIAS
- ✓ HOSPITALIZACIÓN
- ✓ EXÁMENES

Los afiliados al Régimen Subsidiado pueden acceder a los servicios de urgencias, hospitalización, exámenes, medicamentos y atención de enfermedades de alto costo.



Para afiliarse solo debe entregar la fotocopia de su documento de identidad y de su grupo familiar.



También pueden afiliarse las personas que hacen parte de grupos especiales: desmovilizados, habitante de calle, niños en protección y desplazados.